

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1108

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 30 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 10 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Quincuagésimo** Octavo Congreso Anual de la Unión Matemática Argentina –UMA– realizado del 22 al 27 de septiembre de 2008, en la provincia de Mendoza. Expresión de beneplácito. **Ferrá de Bartol, López (E. S.) y Caselles.** (4.360-D.-2008.)

*E. Pasini. – María del C. C. Rico. –
Cipriana L. Rossi. – Silvia Storni.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Unión Matemática Argentina (UMA), es una asociación fundada en 1936 y adherida a la Unión Matemática Internacional (IMU), que congrega a matemáticos argentinos y que tiene por objetivo la difusión y enseñanza de la matemática en el país.

Cada año la UMA lleva a cabo un encuentro con un criterio democrático, abierto y federal en cuanto a la elección del lugar para su realización. En esta oportunidad se eligió a la provincia de Mendoza, en un congreso que es organizado por la propia UMA, el Instituto de Ciencias Básicas (de la Universidad Nacional de Cuyo), la Facultad de Ciencias Económicas, de esa misma casa de estudios, y el Instituto “San Pedro Nolasco”, de la Universidad del Aconcagua.

Las actividades propias de este congreso consisten en la presentación de comunicaciones científicas en las más diversas ramas de la matemática, conferencias a cargo de destacados especialistas y cursos para estudiantes de carreras afines, entre otras.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferrá de Bartol y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el LVIII Congreso Anual de la Unión Matemática Argentina –UMA–, a realizarse del 22 al 27 de septiembre de 2008, en la provincia de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del LVIII Congreso Anual de la Unión Matemática Argentina –UMA–, llevado a cabo del 22 al 27 de septiembre de 2008, en la provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2008.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. –
Sergio F. Varisco. – Griselda A.
Baldata. – María J. Acosta. – Silvia
Augsburger. – Verónica C. Benas. –
Delia B. Bisutti. – Victoria A. Donda
Pérez. – Eva García de Moreno. –
Ruperto E. Godoy. – Beatriz S. Halak. –
Rubén O. Lanceta. – Ana Z. Luna de
Marcos. – Mabel H. Müller. – Ariel O.*

Además de los científicos locales, participan reconocidos matemáticos de otros países que jerarquizan el evento.

En este sentido, incluirá conferencias, cursos para maestros, para profesores, comunicaciones científicas y de educación y presentación de monografías. El costo para participar es de \$ 15 en el caso de los alumnos, aunque cuenta con un fondo de becas.

Es conveniente destacar que la reunión anual de la UMA es la mayor expresión matemática existente en el país, que reúne a los más prestigiosos investigadores de esta ciencia en todas sus áreas. Así, estas ediciones están caracterizadas por altos niveles de excelencia y son masivamente concurridas por la comunidad respectiva.

Por ello, y porque es de estado público que la enseñanza y la divulgación de la matemática en el Sistema Educativo Nacional es prioritaria para los

organismos educativos oficiales, solicito la aprobación de este proyecto.

Margarita Ferrá de Bartol. – Graciela M. Caselles. – Ernesto S. López.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del LVIII Congreso Anual de la Unión Matemática Argentina (UMA), que tendrá lugar del 22 al 27 de septiembre de 2008, en la provincia de Mendoza.

Margarita Ferrá de Bartol. – Graciela M. Caselles. – Ernesto S. López.